

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EURIVENSA S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10:30, en las oficinas ubicadas en la Los Almendros S 32 MZO, se reúnen los Señores : 1) Marcia Mariana Jara Alcivar propietario de 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) El Sr. Edgar Fernando Peñaherrera Jara, propietario de 192 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 3) El Sr. Jorge Patricio Peñaherrera Jara, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia : Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2012.

Presidió la Junta su titular, señor Edgar Fernando Peñaherrera Jara, y actuó como Secretario el Gerente General, señora Marcia Mariana Jara Alcivar.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, constató que se encontraban presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se autorice la aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio Fiscal 2012, por lo que pone a consideración de la junta para que resuelvan al respecto.

Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1.) Aprobar y ordenar al contador de la compañía para que proceda a realizar la presentación de los estados financieros a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13:15, firmando para constancia en unidad de acto el Gerente General y Secretario que lo certifica.



Sra. MARCIA MARIANA JARA ALCIVAR
GERENTE GENERAL



Sr. EDGAR FERNANDO PEÑAHERRERA JARA
SECRETARIO